EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre.. 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Jueves 23 de Mayo de 1907

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.259

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.º.

FUNERARIA DE HONTIYUELO

Casa fundada el año 1880

Mayor pral., 184, Palencia

Nota importante. - Todas las personas sensatas, serias y formales, deben de despreciar los ofrecimientos de los servicios de funeraria de unos cuantos individuos que están dedicados á meterse en las casas antes y después de haber ocurrido los fallecimientos, y para evitar esta clase de abusos, dirijan los avisos directamente al propietario de esta agencia F. Hontiyuelo.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Emperador, número 14, á 40 céntimos litro.

La Moderna

Gran Vaquería Suizo-holandesa

23, Zapata, 23

En este nuevo establecimiento se vende leche de vaca superior, fresca y con esmerada limpieza, á los precios siguientes:

Leche servida á domicilio, 20 céntimos cuartillo.—Leche servida en el establo, 15 céntimos cuartillo.

Puede presenciarse el ordeño

Gallina

Pueden adquirirse todos los días pedazos de esta ave desde la cantidad de 20 céntimos en adelante

Calle de Panaderas núm. 9.

NUEVA ÉPOCA

Hace unos días, nos daba cuenta nuestro Corresponsal en la Corte de haberse recibido una carta de Cuba, de veracidad innegable, en la que se anunciaba el pronto regreso á España de varios españoles que habían realizado sus haciendas y negocios por cuantiosos millones de pesos oro.

El porvenir de la hermosa Antilla inspira fundados recelos á gran parte de nuestros compatriotas allí establecidos, que desearían ver más consolidada la situación política, para que desaparecieran aquellos temores y la Isla entrase de lleno en un período de bienestar y riqueza, de tranquilidad y de concordia entre todos sus fuerzas vivas, que la permitieran desarrollar sus inmensos recursos naturales y alcanzar el grado de prosperidad á que la hacen acreedora sus riquezas y el patriotismo de sus hijos, aunado al amor que profesan y en todo tiempo profesarán á aquel país, hijo predilecto de España, los elementos de nuestra nación allí establecidos y arraigados.

Por la causa expuesta, y quizás también por otras razones particulares, parece que se nota en la colonia española poseedora de propiedad territorial, especialmente urbana, tendencia á deshacerse de ésta, y, una vez liquidados sus capitales y convertidos en riqueza mueble, repatriarlos á la Península.

No sabemos hasta qué punto serán exactas las anteriores noticias, pero lo cierto es, que se nota un movimiento de regreso de personas y caudales de Cuba á España, más acentuado en este año que otros anterieres, algo parecido á lo que ocurrió en aquellos primeros que siguieron al desastre de 1898.

Estamos, por lo tanto, en vísperas de un resurgimiento de negocios, de una nueva época de fiebre económica, si es que los capitales antillanos buscan colocación en España, apartándose del sendero trillado de los valores del Tesoro español, y del cobro del cupón trimestral.

Basta lo apuntado para comprender la importancia que estos hechos tienen, pues de esparar es que aleccionados con la experiencia, ese dinero y esos hombres de negocios que inmigran se apartarán de las especulaciones del agiotaje y se dedicarán á industrias, cuyo porvenir y probables resultados hayan sido previamente bien estudiados y no dejen lugar á duda alguna acerca de la seguridad del dinero que en ellas se invierta.

Hay aquí mucho que hacer, campo extenso donde trabajar si no se busca un nuevo Eldorado y sí una colocación segura de capitales y un rendimiento moderado de los mismos.

Muchos españoles hay en Cuba poseedores de muchos miles de pesetas; vengan en buen hora, que ellos serán nueva savia fecundante que reconstituyan con su actividad, su inteligencia y sus fortunas el viejo organismo de la madre patria, tan necesitada de todos sus hijos para reponerse de sus pasados quebrantos y de sus últimas desventuras.

CARTA DE MADRID

22 de Mayo de 1907

Sr. Director:

Senado

Bajo la presidencia del general Azcárraga, se abre la sesión á las 3'30 de la tarde, ocupando el banco azul los ministros de Guerra y Estado.

Los senadores asisten de etiqueta, notándose mucha animación en los escaños y tribunas.

Sin discusión se aprueban varios dictámenes de actas, admitiéndose á los Sres. Semprún, Peris Mencheta, Jiménez de la Serna, Hinojosa y Poveda.

Leídos los artículos referentes á la constitución de la Cámara, prestan juramento los senadores: primero los individuos de la Mesa, luego los prelados y después los restantes.

Son elegidos como definitivos los secretarios interinos de la Mesa.

El presidente de la Cámara, Sr. Azcárraga, declaró constituído el Senado, y pronunció breve discurso.

Hizo caluroso elogio de sus antecesores en el sillón presidencial, lamentó muy expresivamente la ausencia de la minoría liberal, ofreció observar en la dirección de los debates absoluta imparcialidad, aludió al nacimiento del heredero del trono, dirigiendo sentida felicitación á los Reyes, y concluyó pidiendo á la Cámara benevolencia.

El discreto discurso del presidente fué acogido con aplausos.

Después el ministro de Gracia y Justicia leyó el proyecto de reforma de la Justicia municipal.

Se realigió para la Comisión permanente de actas á los senadores que interinamente la formaban.

Procediose al sorteo de secciones.

Y después de una breve suspensión, se leyeron varios dictámenes, y terminó la sesión.

***

Congreso

Comienza la sesión del Congreso á las dos y media, presidiendo Dato.

El banco azul le ocupan Maura y Lacierva. La concurrencia escasa.

Apruébanse en la orden del día varios dictámenes de las Comisiones de actas é incompatibilidades y son proclamados algunos diputados.

Se lee el voto particular al acta de Bilbao, que impugna Corominas, pidiendo se abra una información para comprobar la compra de votos.

Le contesta el Sr. Piniés, de la Comisión, negando tales hechos é interviene en la discusión el ministro de la Gobernación para defender la conducta electoral del Gobierno.

Insiste en sus afirmaciones el señor Corominas y le contesta el ministro de Gracia y Justicia, declarándose enemigo de la compra de votos y manifiesta que en Bilbao se sigue procedimientos para exclarecer lo ocurrido en las elecciones, si hubo ó nó compra de votos.

Se procede á la votación y por 143 votos contra 15, es desechado el voto particular y aprobada el acta, proclamándose diputado á D. Fernando María Ibarra.

A continuación se discute el voto particular al acta de Arnedo.

En nombre de la Comisión se niega á aceptarlo el Sr. Isasa.

El Sr. Alvarado defiende el voto. Relata los atropellos cometidos por el Gobierno y sus agentes y analiza, censurándola, la política electoral del Gobierno. En apoyo de sus aseveraciones, cita algunos casos.

Dice que antes los abusos estaban de parte del cuerpo electoral, y en la pasada lucha el Gobierno ó sus agentes han sido los culpables.

Se ocupa de la separación de alcaldes ñombrados de Real orden, condenando este procedimiento, pues jamás Gobierno alguno obró de un modo tan descarado.

Reprueba que el Gobierno enviasé delegados especiales á todos los distritos para amañar las elecciones.

Analiza la política electoral general del Gobierno y lee un acta notarial levantada en Aguilar del Río Alhama en el momento de las elecciones, en que el delegado del gobernador expulsó del salón al presidente, á los interventores y á los electores.

Y concluye demostrando la justicia con que debe rechazarse el dictamen favorable á la problamación del candidato maurista por Arnedo.

Le contesta brevísimamente el señor Isasa; y á seguido, contradiciendo su anterior declaración de abstenerse de intervenir en los debates electorales, se levanta á hablar el ministro de la Gebernación.

Se queja el Sr. Lacierva de que se le combata tan rudamente.

Para justificar la imparcialidad con que ha dirigido la lucha electoral, afirma que sólo ha removido 250 alcaldes de Real orden.

Niega que hiciera pacto electoral ninguno con los liberales.

Añade que no se explica por qué se le acusa de insinceridad electoral, pues no hizo más que imitar la couducta de los liberales en 1905, sin extremar las cosas como aquellos.

Concluye diciendo que no niega la probabilidad de que se hayan realizado abusos electorales, pero que es necesario que se traigan de todo ello pruebas documentales, anunciando que si así se hace unirá su voto al de las minorías.

En votación nominal se desecha el voto particular por 124 votos contra 25; se aprueba el dictamen, y se proclama al candidato conservador señor Mancebo.

La sesión se suspende en este punto; cuando se reanude, dáse lectura á varios dictámenes de actas y termina.

El Rey ha firmado lss siguientes decretos:

Guerra.—Admitiendo la dimisión al capitán general de Canarias Sr. Bouza.

Nombrando para sustituirle al general March.

Disponiendo el pase á la reserva del inspector médico de primera clase don Gonzalo Armendariz.

Ascendiendo á inspector médico de primera clase á D. Luis Orús.

Idem subinspector á don Eduardo Sánchez.

Confiriendo mandos de Guipúzcoa, Cáceres y un regimiento de montaña, á D. Federico Escalona, D. Juan Maldonado y D. José Llanos.

Nombrando director del parque regional de Valladolid á don Miguel Goded.

Indultando de la pena de muerte al soldado condicional Gregorio Galán.

El Sr. Maura sometió á la regia sanción los siguientes decretos:

Resolviendo competencias.

Autorizando la presentación á las Cortes de los proyectos de Administración local y justicia municipal.

Otro decreto de personal de Hacienda.

Menchet

LOS CONGRESOS AGRICOLAS

La supresión del barbecho

(Continuación)

Oigamos en primer lugar al conde de Retamoso, gran propagandista de reformas agrícolas:

«Reconozco, señores, que la discusión ha tomado vuelo extraordinario. Lo demuestran los discursos pronunciados, y, sobre todo, la atención, la ansiedad con que los ochocientos ó mil oyentes, labradoros en casi su totalidad, siguen este debate. Por eso continuaría yo callado si no hubiera venido desde mi casa de labor de Tarancón á este Paraninfo, resuelto á decir, con sinceridad, el resultado de mis prácticas, de mis observaciones en los terrenos donde cultivo, claro es que en beneficio propio, pero también para enseñanza de mis convecinos y ejemplo que imitar en este país para que se levante y regenere. (Grandes aplausos).

El tema, dice, es de grande alcance, y, por su inclusión en el cuestionario, he felicitado al digno presidente de esta Asamblea.

No hay que dudar, dice, que restituyendo á la tierra lo que pierde en la producción, se puede suprimir el barbecho.

Suprimir el barbecho, equivaldría á aumentar nuestro territorio en catorce provincias; conquista no de guerreros ni estadísticas, sí de los agricultores.

Ante esta magnitud del problema, todos nos sentimos convencidos.

Se echa de los males agrícolas la culpa á la tierra y son, en mucha parte, de los propietarios; de cirsunstancias y errores, de hábitos y costumbres.

¿Es necesario el barbecho para el aumento de la producción, para la fertilidad restituible?

Esto es lo que debemos discutir.

Recoge las frases del Sr. Hoyos sobre el sistema de Solari, y las comenta con briosas palabras. Hace el elogio más cumplido y razonado de Solari.

El mundo entero, dice, tiene en él sus esperanzas, sus demostraciones son alabadas por los sabios, y tratarlo aquí con poco respeto, con estilo jocoso, es una arrogancia peligrosa, inconveniente.

No puede discutirse á Solari; él nada ha inventado; apoyado en testimonios de sus experiencias, formula hechos.

Y no quiero citaros *retailada* de nombres extranjeros.

Solari es indubitable, es el agricultor fervoroso, que nada conquista ni quiere para él; solo ambiciona, por caridad, el bien de los demás. (Grandes aplausos).

En Italia está realizando una misión cristiana y social.

Lo que pasa es que siempre nos enteramos tarde, y ahora estamos empeñados en los preliminares, en la adaptación del sistema.

En mi país, en Cuenca, el 99 por 100 de los agricultores (el otro soy yo) viven sometidos á la producción única de cereales, ninguno de leguminosas, á la rutina ruinosa.

Y yo me pasmo y maravillo de la bonificación inmensa que dan las leguminosas, la aplicación del solarismo. (Bien, muy bien).

En la parte suprimible del barbecho se llegará á ello con esfuerzo, con variaciones, con maquinaria y capital.

Llama la atención sobre observaciones suyas, que él repite constantemente, como único medio de propagarlas.

Cree que con la trilla mecanica, avanzando rápidamente en la recolección, cuando levantadas las cosechas tienen tempero para labrarse, debían hacerse estas labores, sin dejar pasar tres meses de altas temperaturas, que endurecen y secan los terrenos. (Un labrador de Rollán, José Martín Borrego, asiente á lo que dice el Sr. Conde). (Aplausos).

Extiende su idea, llevando el convencimiento á sus oyentes. Los terrenos más fértiles, dice, no se labran, y hay que ahondar la tierra y emplear el avance de la trilla mecánica.

El barbecho, decís, es para destruir las malas yerbas. Lo niego; sólo sirve para mantener la humedad de la tierra, y esta es la mínima parte en que tiene razón de ser.

Nuestro error es dedicar grandes extensiones á cereales, y hay que dedicar más á la ganadería, sustituyendo los barbechos por forrajes en secanos. Porque así se resuelve el problema social de la alimentación.

La cabaña española se ha reducido aterradoramente por falta de forrajes.

Refiere los resultados admirables, fecundos, que él ha obtenido en sus tierras de secano con la alfalfa salvaje, con la mielga, alcanzando este año, de primavera á Julio, dos cosechas, que han nutrido sus ganados, y un rebrote de otoño.

Termina diciendo que hay que encerrar con siete llaves la leyenda de que España es el granero del mundo. Es un país inadaptable para los cereales en la gran extensión hoy dedicada á ellios.

(Ovación prolongada.)

No es menos interesante lo que respecto al mismo asunto de la supresión del barbecho dijo un labrador del centro de Castilla, don Miguel Doaso y Olasagasti, agricultor en Barajas (Madrid).

Partiendo del principio arbitriario de que la tierra agota sus fuerzas con la producción, y bajo la influencia de una desproporción enorme entre la extensión de tierras laborables y las que buenamente se podían trabajar, con la escasez de plantas entonces cultivadas y la carencia de rotaciones convenientes para limpiar y remover bien la tie-

M.C.D.2022

rra, se comprende que antiguamente fuese aceptado como necesario el descanso de la tierra, de la misma manera que un animal requiere, después de un violento trabajo, un momento de parada para reponerse del esfuerzo producido.

Pero hoy, en que tan evidentemente está demostrado que por la restitución se puede mantener constantemente la riqueza del suelo, deba comprender el agricultor observador é imparcial que la tierra no necesita descanso, y si niega sus productos, no es por mera postración de sus fuerzas, sino únicamente porque no se le han devuelto los elementos que de ella se extrajeron al recoger la última cosecha.

La tierra que el labrador remueve constantemente con labores siempre costosas y á veces inútiles, se cubre espontáneamente de una vegetación que, por sí misma, hace resaltar la inutilidad del barbecho, poniendo palpablemente de manifiesto las facultades que tiene el suelo para dar algún producto según su naturaleza y estado de fertilidad.

En vano el espectáculo grandioso de los bosques y de las praderas proclama en viva voz que el pretendido descanso de la tierra es una quimera, é indica al hombre que, imitando á la naturaleza, cuya ley sabia aprovecha la descomposición de unos séres para dar vida á otros, se obtendrían idénticos resultados; nos ciega el poder tiránico é irresistible de la rutina, impidiéndonos ver que en lugar de descanso, son abonos, labores, destrucción de malas plantas y variedad de cultivos, lo que la tierra reclama para reponer sus pérdidas.

El barbecho puede ser de dos clases: parcial, de verano ó de invierno, y completo, que comprende todo el año.

El barbecho completo, tal como se practica hoy en España, presenta un inconveniente grandísimo, como es de no cosechar cada año más que sobre la mitad de las tierras cultivadas, teniendo todas, en su pasivo, un gasto constante de labor y un gravamen permanente de renta y de contribución. ¿Y qué ventajas ofrece en cambio?

Yo no veo ninguna que sea remuneradora y que merezca tal nombre.

Porque todas las ventajas que presenta el barbecho, nos las ofrece otro cultivo cualquiera sujeto á racional alternativa y á metódica restitución de abonos, con la grandísima diferencia de que éste nos permite obtener, cuando menos, una cosecha anual sobre todas las tierras, y aquél no admite más que la producción de una mitad, ó, cuando más, de las dos terceras partes del terreno cultivado.

Ahora bien; me permitiré observar que la supresión del barbecho no resuelve económicamente sembrando anualmente de cereales todas las tierras.

No. Precisamente este es el error en que han incurrido, con grave perjuicio suyo, muchos abolidores del barbecho, que luego han tenido que recurrir á él asaz desengañados.

B. Mañueco

(Continuará)

Extranjero

WASHINGTON.—El comisario encargado de informar sobre las corporaciones, ha transmitido á Mr. Roosevelt su informe suplementario sobre la situación de la Compañía «Standard-Oil» con respecto al conjunto de la industria petrolera.

Una carta que acompaña á este informe, resume los hechos, demostrando que durante los últimos cinco años ha luchado contra la industria petrolera, destruyendo toda clase de competencias.

SAN JOSÉ DE COSTA RICA.—La «Gaceta Oficial» desmiente que la reciente visita del agente británico tenga por objeto exigir el reglamento de la Deuda á La Gran Bretaña, añadiendo que esto obedece á la firma de un convenio postal.

NUEVA-YORK. — El periódico «World» dice que el Japón ha hecho pedidos por valor de doce millones, de material, destinado al ferrocarril de la Mandchuria Meridional.

El Japón ha comprado á los Estados Unidos ciento cincuenta mil toneladas de rails de acero, que han sido pagadas á 28 y hasta 29 dollars.

A un solo establecimiento de América han sido encargados mil vagones de mercancías.

Para locomotoras, el gobierno japonés destina dos millones de dollars.

SAN PETERSBURGO. — Dice la «Novoie Vremia» que los diputados pertenecientes á las fracciones de la derecha y moderada de la Douma, han telegrafiado al Emperador felicitándole por haber escapado de un peligro de muerte.

El telegrama de la derecha rogaba al Emperador agradeciera la seguridad de su sumisión y su resolución de luchar inquebrantablemente contra el terror revolucionario, que intenta levantar una mano sangrienta contra el Zar y el pueblo ruso, unido á él inseparablemente.

Las mismas fracciones de la Douma han acordado someter á la Asamblea dos declaraciones de urgencia contra la reciente exclusión, durante quince sesiones, de tres diputados de la derecha.

Si Mr. Golovine no sometiera á la Douma estas declaraciones, la derecha se propone presentar un voto de censura á la presidencia.

—El congreso de los Octubristas, ha votado ayer el envío de un telegrama de felicitación y adhesión al Zar con motivo del fracaso del complot.

La concurrencia votó una proposición de Mr. Krassowsky expresando la profunda indignación por los crímenes terroristas, la convicción de que el Gobierno luchará enérgicamente contra ellos empleando medios legales y la esperanza de que la Douma no tardará en votar su condenación.

—En la sesión que ayer ha celebrado la Douma, Mr. Stolipine ha hecho una declaración referente al atentado contra el Zar.

Mr. Galovine propuso á la asamblea manifestara su indignación y expresará sus sentimientos de fidelidad hacia el emperador.

—Cuatro diputados han despertado á Mr. Galovine para manifestarle que la policía estaba haciendo un registro en el local de la fracción socialista demócrata de la Douma.

Mr. Golovine declaró que él no podía intervenir, pués las autoridades judiciales y policiacas estaban ya funcionando.

Pero el procurador Kampsehansky, después de examinar los documentos y explicaciones justificadoras de los diputados, ordenó detener á todas las personas que ocupaban el local anteriormente citado.

—Varios periódicos han sido suspendidos y confiscados.

SAINT-ETIENNE.— Los obreros jardineros han declarado la huelga general ayer tarde.

Reclaman aumento de salario y disminución de horas de trabajo.

ASAMBLEA DE PRODUCTORES

Tercera sesión

Las Escuelas de Comercio

A las diez en punto de la mañana abrió ayer la sesión el ministro de Fomento.

El secretario, Sr. Muñiz, lee el acta de la anterior, que es aprobada.

El Sr. Lafite da lectura del dictamen de la ponencia que ha estudiado el tema relativo á las reformas aconsejadas por la experiencia en la enseñanza de las Escuelas de Comercio.

Impugna las conclusiones leídas el Sr. Crespo, quien elogia el plan puesto en práctica por éstas, el cual le parece excelente.

—Es un error—dice—que sea necesario encargar á las Cámaras mercantiles del régimen y de la dirección de las Escuelas de que se trata para modificar los planes docentes, añadiendo que ha debido pedirse al Estado que se consigne en presupuesto las dotaciones precisas para mejorar la enseñanza experimental.

El Sr. Urquijo, como firmante de la ponencia, defiende las conclusiones de la misma, diciendo que, aparte la intervencial oficial del Estado en las Escuelas de Comercio, en cuanto á lo que se refiere á las funciones que hasta hoy ejerce en relación á éstas, debe ser concedida á las Cámaras de Comercio una alta inspección de las propias Escuelas, atribuyéndoles una erpecie de patronato sobre las mismas, que podría traducirse en la creación de premios á los profesores, de pensiones á los estudiantes, de apertura de nuevas cátedras, etc.

El Sr. Lafite dice que no hay razón ninguna para que deje de depender excepcionalmente, como ocurre ahora, del ministerio de Fomento la enseñanza técnica mercantil.

Las enseñanzas de esta especie tienen el patronato de las Cámaras comerciales, como sucede en Francia con la Escuela de altos estudios de Comercio, y en otras naciones.

El Real decreto último que á aquéllas se refiere concede facultades inspectoras en las Escuelas á las Cámaras de dicha clase.

No hay en esto nada deprimente para los profesores mercantiles.

En apoyo de su tesis cita el ejemplo de la Cámara de Bilbao, que ha creado la Escuela de Estudios superiores.

El Sr. Martí se declara contrario á las manifestaciones hechas por los ponentes. En las Escuelas de Comercio se deben dar enseñanzas puramente mercantiles y administrativas, para que no resulten enciclopédicos los conocimientos y para que se especialicen con arreglo á las necesidades de cada cual, organizando esa enseñanza de suerte que se ofrezca mayor porvenir á los peritos mercantiles.

Los profesores mercantiles—añade—debieran ser el plantel de la carrera consular y de los agregados diplomáticos, así como desempeñar los servicios de la contabilidad del Estado, que debe dotar mejor las enseñanzas mercantiles.

El Sr. Torrents pide que se añada á las conclusiones la de que las clases se dén de noche, para que puedan prestar servicio los estudiantes durante el dia en las casas de comercio.

Insiste el Sr. Urquijo en sus anteriores manifestaciones. La ponencia—dice—está de acuerdo con la designación de los peritos mercantiles para la carrera consular, pues no puede olvidarse la utilidad de los servicios que prestan en Alemania los cónsules como auxiliares del comercio, y afirma que debe tenderse á la importación de profesores extranjeros ó la exportación de los españoles, para que la enseñanza mercantil cobre entre nosotros el esplendor que alcanza en otros paises.

El Sr. Sela interviene en el debate para indicar que si él hubiera redactado la ponencia hubiera pedido la reorganización de las Escuelas sobre el patrón que hayan traido del extranjero pensionados que han estudiado este punto en él.

Dice que deben depender las Escuelas de Comercio del ministerio de Instrucción pública, lo mismo que las demás enseñanzas adscritas ahora al de Fomento.

Una proposición hecha por el señor Casals de que á las lenguas que se enseñen en las Escuelas mercantiles se agregne el Esperanto, es acogida con grandes rumores y risas, y queda sobre la mesa.

El Sr. Casals recuerda en defensa de la utilidad de la medida que recomienda que en la Cámara de Comercio de Londres se ha aceptado ya esa incorporación.

Proposiciones reservadas al Consejo de productores.—Un acuerdo del ministro de Fomento y una protesta.

Al llegar á este punto, el Sr. González Besada propone que cuando sea leída una proposición y se advierta que por la discrepancia de opiniones relativas á la misma merece más detenido estudio, se aplazará su discusión; dejándola al examen del Consejo de productores.

Contra este acuerdo protestan los señores Rahola y Velasco; pero el ministro dice que ese acuerdo sólo se referirá á las proposiciones que las Secciones no hayan examinado y discutido anteriormente, y se concede la palabra al Sr. Muniesa.

Las Asociaciones industriales y mercantiles libres y las Cámaras de Comercio. ¿Debe ser igual el régimen de favor otorgado á unas y á otras?

Este último asambleista lee una en la cual se pide que, cualesquiera que sean los organismos ó las entidades que no tengan carácter oficial y que estén en condiciones de llevar á la práctica la formación de Sindicatos de Empresas industriales ó de agrupaciones mercantiles cuyo fin sea el desarrollo de la idustria y del comercio, *gozarán de las mismas ventajas y auxilios que con este objeto concede el Estado.*

El Sr. Amengual dice que la proposición del Sr. Muniesa implica la desaparición de las Cámaras de Comercio, porque cuando las Asociaciones libres tengan las mismas facultades que las Cámaras de Comercio, ¿qué diferencia habrá entre aquéllas y éstas? Las Cámaras de Comercio han de sujetarse al molde que les traza la ley, y por eso gozan de régimen privilegiado.

Como no había avenencia sobre este punto, el presidente acordó, en uso de la facultad que había recabado de la Asamblea, que pasara la proposición al Consejo permanente de la producción nacional.

El impuesto de alcoholes.—Las zonas neutrales.—¿En qué se diferencian de ellas los puertos francos?—La absorción aduanera

El Sr. Madolell lee otra proposición en que se pide la modificación del impuesto de alcoholes y del reglamento que lo regula, que es la suma de cuantas trabas se han podido imaginar para contener la circulación de la riqueza gravada, y que se simplifiquen los procedimientos administrativos, acabando con la centralización absorbente que caracteriza al ramo de Aduanas.

Esto se podría conseguir de algún modo mediante la creación de zonas neutrales, que contribuirían poderosamente al crecimiento del comercio de exportación y producirían indudables ventajas.

Discuté la sinrazón de los que atribuyen peligros que no existen, en su sentir, á las zonas neutrales.

Enumera, para demostrar el fundamento de su proposición, la diferencia en más entre lo que paga cada español por los tributos generales y lo que satisfacen el inglés, el francéss, el ruso, el austriaco y el alemán por el mismo concepto.

Hace notar también la que existe entre los puertos francos y las zonas neutrales. El establecimiento de los primeros perjudica los intereses fiscales del Estado porque, por ejemplo, los trigos y las harinas dejan de satisfacer á su importación por ellos los derechos de Aduanas.

Pero con las zonas neutrales no ocurre lo mismo, porque cuando los productos en ellas recibidos se reexpiden al interior deben satisfacer los derechos arancelarios correspondientes.

Insiste con abundancia de argumentos en la defensa de su opinión, pronunciando un extenso discurso, que merece grandes aplausos.

Incidente ruidoso.—Otra vez las admisiones temporales.—Una afirmación categórica.—Protestas é increpaciones.—Interviene el ministro.

Al llegar á este punto pide la palabra el Sr. Corella y dice que en nombre de los agricultores españoles debe manifestar que se opone absoluta, categórica y terminantemente á las admisiones temporales y á las zonas neutrales.

Al oir sus palabras, se dividen las opiniones de la Asamblea, pues en un lado de ella, donde se agrupan los agricultores del centro, resuenan entusiastas aplausos, mientras que en el ocupado por los catalanes se protesta airadamente y se grita: ¡Argumentos! ¡Argumentos!

El presidente trata inútilmente de restablecer el orden. De unos bancos á otros se cruzan frases violentas.

Por fin, pasados algunos minutos, logra hacerse oir el Sr. González Besada, que se expresa en los términos siguientes:

—Ayer propuse, anticipándome á los sucesos que aquí se desarollan, la suspensión de esta discusión, interponiendo una zona neutral entre las pasiones que yo suponía había de suscitar el asunto que se discute.

No censuro este apasionamiento. Lo elogia. ¡Así se luchase con el mismo ardor por la defensa de todos los derechos! Para eso están aquí reunidos, para mostrar el concierto ó la discordia que os une ó que os separa en las materias sometidas á deliberación. Cuanto represente comunión de aspiraciones entre todos vosotros, aquí se discutirá y aprobará.

Pero lo que suponga lucha de intereses, lo que acuse antagonismos irreductibles, todo eso debe ir al vínculo de acción común, al Consejo permanente de la producción y del comercio nacionales.

Así, pues, cualquier proposición relativa á las admisiones temporales, zonas neutrales ó puertos francos se desglosará de las ponencias y se excluirá del debate para que quede reservada á dicho Consejo.

La Asamblea aprueba lo dicho por el ministro y aplaude sus últimas palabras.

Léese á continuación, restablecida ya la calma, una nueva proposición en la que se pide que el ministerio de Hacienda elabore la estadística de las importaciones y de las exportaciones de modo que pueda conocerse, no sólo el saldo de la *balanza comercial*, sino también el de la *balanza económica*, respecto de la que ninguna noticia oficial completa se tiene.

Exposición de perros en París

Sobre la terraza de *L'Orangerie*, en las Tullerías, como anunciábamos á su tiempo, se ha inaugurado la treinta y siete exposicion canina.

Este año ascienden á 500 el número de ejemplares de todas razas presentados al certamen.

Entre ellos llaman la atención dos soberbios canes de l'Alaska, de monsieur A Bloch, y la colección de perros diminutos de varias razas, entre los que se celebrará un concurso con recompensas considerables.

Nuestro grabado representa el momento en que los dueños de los monísimos animalitos foman en fila ante el Jurado para que éste pueda apreciar mejor las condiciones de los ejemplares que presentan.

LOS SUCESOS DEL MARTES

Poco podemos ya decir hoy con relación á los sucesos ocurridos en el día de anteayer.

Libre la ciudad por completo de gitanos, la calma y la tranquilidad ha renacido, y lo que fué tema de las conversaciones durante dos días, se ha convertido en el más profundo silencio.

Nadie se acuerda ya de lo pasado, como no sea la familia de la desgraciada víctima, que no olvidará tan pronto la fecha del 21 de Mayo, día de luto y amargura para ella y día de recuerdos para el pueblo palentino.

Ya está encerrado el criminal; ya el Juzgado activa la terminación del sumario, y ya, seguramente, nadie se volverá á acordar de lo ocurrido hasta que la prensa anuncie el día señalado para la vista de la causa.

Entonces seguramente el pueblo, ese pueblo que tan valerosamente ha querido por sí vengarse del terrible asesinato, y que á no haber sido por las medidas tomadas, quizá lo hubiera conseguido, esperará más ó menos tranquilo el fallo dal Tribunal.

M.C.D.2022

El tiempo, lenitivo de muchos dolores, no llegará á calmar el trágico fin del malogrado Pablo Sánchez.

Hay sucesos que no se olvidan fácilmente y éste estamos seguros que ha de ser uno de ellos.

Hay que esperar á que la vista se celebre, y hay que confiar que el tribunal sabrá imponer severo correctivo al autor y coautores del tan vil asesinato.

***

Nos consta que no llegan á cuatro los gitanos que hoy se albergan entre nosotros, y que éstos ultiman lo preciso para abandonar la ciudad durante la noche.

Hoy la tranquilidad ha renacido y la población presenta su ordinario aspecto.

UNA DESGRACIA

Serían próximamente las cuatro de la tarde, cuando marchaba por la calle Mayor conduciendo un carro de su propiedad el conocido Aquilino Castrillejo, más al llegar frente á la calle de Nieto, la mula hizo un espanto y al intentar Castrillejo agarrarse á los ramalillos, resbaló y cayó al suelo, pasándole la rueda por encima del cuerpo.

Trasladado á una casa inmediata, los médicos Sres. Prieto y Navarro, que llegaron en los primeros momentos, le apreciaron una gran contusión y la fractura completa de la séptima costilla.

El Aquilino pidió que lo llevaran á su casa y en una camilla fué trasladado á la calle de los Pastores, núm. 23, donde vive con su mujer y seis hijos.

En la casa donde aquel fué recogido, se personaron el inspector jefe de vigilancia con varios agentes del orden y municipales.

El juez de instrucción Sr. Alonso, que llegaba en el momento que sacaban la camilla, se trasladó al domicilio del Aquilino, á fin de tomarle declaración.

La lesión, si bien molesta y de larga duración, no ofrece gravedad, á menos de sobrevenir una complicación inesperada, lo que nos alegraremos no suceda.

VENTA

Por acuerdo de la Junta general de la Sociedad Casino de Astorga, la Directiva vende dos casas propias de la Sociedad, radicantes en el casco de la ciudad de Astorga, calle de Pío Gullón, números 30 y 32, en subasta pública.

Esta se celebrará ante la Junta Directiva en el domicilio de la Sociedad, calle de Pío Gullón, núm. 32, el día 16 del mes de Junio próximo, á las tres de la tarde.

El pliego de condiciones para la subasta y los títulos de propiedad de las casas objeto de la enagenación, quedan expuestos en la Secretaría de la Directiva, en donde pueden enterarse los interesados.

Astorga, 21 de Mayo de 1907.—Por A. de la J. D.: El Secretario, *Federico Alonso Garrote.*

NOTICIAS

Nuevo Liceo

Sigue el público retraído por asistir á las funciones que la Compañía Campoamor viene dándonos á conocer en el teatro de aquella sociedad, retraimiento inexplicable á falta, como ya hemos dicho, de otro sitio donde pasar algunas horas de la noche.

En la de ayer se representaron las zarzuelas *Los Carboneros*, *El Chico de la Portera* y *Los Descamisados*.

En la segunda de dichas obras, el éxito fué para la Srta. Campoamor (J), como lo fué en la noche anterior.

En *Los Descamisados* encontramos muy en carácter al Sr. Campoamor, en su papel de Guarrete, al que ayudaron todos los demás artistas.

***

Para esta noche á las nueve, se anuncian las zarzuelas *El Lucero del Alba*, *La Nieta de su Abuelo* y *El Missisipí*.

Los intermedios, á fin de dar más variedad al espectáculo, serán amenizados por las concertistas Srtas. Paquita Codina y María Jiménez, con números de música y canto, figurando entre éstos los siguientes:

1.º «Chateaux Margeaux.—2.º Romanza de «El Anillo de Hierro».—3.º Romanza de «El Cabo Primero».—4.º Romanza de «Marina».—5.º Vals «Mercedes».—6.º «La Cantinera».—7.º «Jugar con fuego».—8.º «Roberto el Diablo».—9.º Jota y romanza de «Gigantes y Cabezudos».—10 «La Riojanica».

Suponemos que en vista de la variedad del programa, el público, llenará hoy el teatro del salón «Nuevo Liceo», correspondiendo al sacrificio que se imponen los que tratan de procurar por la vida de aquella sociedad.

La función de hoy dará principio á las nueve y cuarto en punto.

CONSULTA MÉDICA
Á CARGO DE
D. Mariano Fernández y González
Ex-médico de la beneficencia municipal de Madrid y socio numerario de la Ginecológica Española

ENFERMEDADES DE LA MUJER, SECRETAS Y NIÑOS
ESPECIALISTA EN PARTOS

HORAS DE CONSULTA
Para toda clase de enfermos. . . . de 12 á 2
Enfermedades secretas. . . . . de 3 á 4
Id. Mujer y niños. . . de 4 á 6

Cestilla, 9 y 11, pral.

El Sr. Rector de este distrito universitario, ha concedido treinta días de licencia para que pueda atender al restablecimiento de su salud, al maestro de Villamelendro, D. Arturo Villegas Vila.

Mañana á las once, en segunda convocatoria, celebrará su sesión ordinaria la Corporación municipal, tratándose de los asuntos señalados en la convocatoria para la sesión de ayer.

PARCHES "COSMOS"
REUMA=el eléctrico rojo.
CATARRO=el eléctrico blanco.
NERVIOS=el parche sin pilas.

La lluvia

Con alguna abundancia cayó durante la pasada noche, regando los sedientos campos y renaciendo con ello la esperanza de los labradores, que se encontraban justamente alarmados ante la pertinaz sequía.

Si el agua caída no es suficiente para conseguir una buena cosecha, lo es al menos para confiar que mejorarán los sembrados.

Hoy ha estado el día cubierto y á intérvalos ha llovido aunque poco, lo que hace confiar que el agua volverá á caer, en vista de como se presenta el horizonte.

Ojalá se repita esta noche la lluvia con igual abundancia que la pasada, con lo que los campos recobrarán la lozanía de que tan necesitados se hallan.

COMPAÑIA DE NAVEGACION
Houlder

Servicios á todas las partes de la América del Sur, desde varios puertos de España.

Se admiten pasajeros para el vapor BEACON-GRANJE, que sale de Bilbao el día 28 de Mayo, para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

Información y despacho de billetes en Palencia, Avenida de Casado del Alisal, *José Revuelta.*

Por tratarse de un paisano nuestro, de *La Gaceta del Narte*, de Bilbao, copiamos las siguientes líneas:

Nuestro particular amigo D. Solutor Buey, director de una banda municipal de Asturias y concertista de piano compuso é imprimió una obra para gran banda, que se titula *Ecos de la Montaña*, y que dedicó al excelentísimo Ayuntamiento de Santander.

Con tal motivo dicha excelentísima Corporación, en sesión del 17 de Abril pasado, acordó por unanimidad dar las gracias de oficio á su autor y significarle para su satisfacción, que con fecha 8 del mismo mes el notable músico de aquella banda municipal D. José Garay, dirigió al Ayuntamiento un oficio, en el cual da un informe detallado y brillantísimo de la obra, que obtuvo un verdadero triunfo artístico, haciendo constar que el día de su estreno fué ovacionada por el numeroso público que acudió al Boulevar.

Sinceramente felicitamos á D. Solutor Buey, artista de gran relieve, puesto que no es la primera vez que obtiene triunfos de tal importancia como compositor, como director en concursos de bandas y como profesor concertista de piano.

EL TERREMOTO DEL AÑO 2300

es una interesantísima narración da Ivan Strannik, ilustrada por Méndez Bringa, que publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana.

La portada, á todo color, «Conferencia interesante», es de Enrique Estevan; el suplemento en color, «Una feria andaluza», de García Ramos.

Figuran en los originales literarios: «En primavera», por Gil Parrado y Xaudaró; «El morenero», por Azorín y Huertas; «Jardín interior», por J. M. Salaverría y Espí; «Biarrit, en primavera», con fotografía. Semana pasada. Historieta cómica, y Refranes en acción, por Atiza. Sección recreativa. Serie de escudos de las capitales de provincias españolas.

En la crónica gráfica se incluyen: El banquete de clausura de la Exposición de Automóviles; el de las minorías carlistas. Toma de posesión del cargo de teniente coronel honorario del batallón Cazadores de Madrid, por S. A. el duque de Oporto. Fiesta deportiva en Tenerife. Albert Clement, muerto en el circuito del Sena Inferior. Exposición de fotografías del *Graphos* ilustrado. La corrida de Beneficencia, etc., etc.

RECONSTITUYENTE VERDAD
EL MEJOR DEL MUNDO
Bioforina Cárcamo

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Natividad Simón Fernández, soltera de 20 años, Barrionuevo, 23.—Emilio Cebrián Caballero, casado, de 42 años, Virreina, 1.

Matrimonios. — Luis Pardo Pardo; de Frómista, de 24 años, con Peregrina Paciencia Matanza, de Robledo, de 21. —Saturnino García García, de Palencia, de 23 años, con Silvina Sáez Cembrero, de Palencia, de 22.

MERCADOS

Palencia, 23.—A última hora de la tarde de ayer se inició la lluvia, que no ha cesado durante la noche última habiendo llovido bastante, si bién no todo lo que necesitan los campos.

Hoy el cielo apareció encapotado y á las ocho aún continuaban cayendo algunas gotas, pero más tarde Febo lució espléndidamente y la lluvia huyó entristeciendo de nuevo á los labradores.

Los precios, han experimentado una pequeñísima alza pagándose hoy la fanega de trigo de 41 á 41'50 reales, la de centeno á 26'50 y 27 y la de cebada de 22 á 23..

—

Villada, 22.—Las entradas y precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes:

Trigo 300 fanegas, de 40 á 41 reales las 92 libras; centeno á 28 reales la fanega, cebada á 25 reales la fanega, lentejas á 46 reales la fanega.

Calcúlase la compra de trigo en 600 fanegas.

Tendencia del mercado firme.

Temporal muy seco.

Estado de los campos faltos de agua.

Las partidas que se han verificado han sido: 1.000 fanegas de trigo á 41 reales, pagándose á 40'50 reales, ventas 300 fanegas á 40'50 reales.

—

Valladolid, 22.— Son un tanto elevados los precios que se pretenden los tenedores de trigos y se han vendido 4 vagones á 41'75 sobre vagón estación Campo de Béjar (línea de Rioseco) y otros 8 á 42'50 estación Valladolid Norte.

Se cede á 42'50 reales aquí y á 41'50 en Rioseco.

Al detall entraron 600 fanegas por el Canal á 42 y 50 por el Arco pagadas á 41'75.

Siguen sostenidos los precios de las ofertas de centeno y se pretenden á 29 aquí, de Salamanca á 28 y de Peñafiel al mismo precio que Salamanca.

En el detall sin entradas.

Nótase escasez de ofertas en cebada, notándose, por el contrario, gran demanda de compradores.

Los precios por esta causa y por lo comprometida que está la cosecha próxima están firmes y con tendencia al alza.

Se cede á 24 y 25 reales y se vendió á 24 reales un vagón.

Al detall sin entradas ni precios,

—

Rioseco, 22.— Sin entradas al mercado de hoy; precio nominal á 40 reales; tendencia firme; ofertas retraídas.

Temporal variable.

—

Arévalo, 22.—En el mercado últimamente celebrado hubo regular concurrencia y entraron 600 fanegas de trigo que se pagaron de 41 á 41'50 reales, 60 de centeno á 27; cebada á 24 y algarrobas á 28 reales; cerrando muy firme.

En partidas se vendieron 10 vagones á precios reservados.

El temporal variable y el campo muy desigual, pues hay zonas en buen estado y otras en las que hace falta el agua.

Barcelona, 21.—Se ha vendido trigo de Medina, Sanchidrián, Tarancón, Cange y Olmedo á 42'50 reales, Medinaceli y Huete á 42, Ortigosa y Segovia á 41'75 y Palencia de 41'75 á 42 reales.

Llegaron por ferrocarril 115 vagones trigo.

Boletín Religioso

Viernes.—«Tempora»—«Ayuno».— San Torcuato y Santa Susana.

En San Miguel la Congregación de la Santísima Trinidad celebra su función principal con un solemne tríduo. Los dos primeros días habrá Misa á las ocho. Por la tarde á las seis se hará el Ejercicio, con Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Trisagio, sermón que predicará los tres días el Sr. D. Félix Merino, Reserva y Cánticos. El último día, domingo 26, será la Comunión general á las siete y media de la mañana, á las diez Misa solemne con Exposición de S. D. M. Por la tarde se empezará á las cuatro y habrá los mismos Ejercicios que en los días anteriores, y la visita de altares, dando la bendición el Excmo. señor Obispo.

Alcance del interior y exterior.

París 22

Exterior español:	93'50	«Apertura»
3 por 100 francés	94'75	«Apertura»

Londres 22

Exterior español:	93'00	«Apertura»

Londres 22

El embajador de España ha dirigido una carta al Lor Alcalde de Londres, en la que le agradece, en nombre de S. M. el Rey Alfonso, su despacho de felicitaciones enviado con motivo del nacimiento del heredero del Trono.

Añade el Sr. Villaurrutia que Su Majestad D. Alfonso conserva entre sus más preciosos recuerdos la cariñosa y entusiasta acogida de que fué objeto en Londres, á cuya ciudad desea felicidades y prosperidades eternas.

París 22

Declara el «Petit Parisien» que carece de fundamento el rumor de que Francia tenía el propósito de enviar fuerzas militares para escoltar al Cónsul de Francia en Mogador hasta Marrakesh.

Solo se propone el Gobierno pedir al Sultán que garantice la seguridad de dicho Cónsul con una escolta suficiente.

Londres 22

El corresponsal del «Times» en Tánger cree que hoy quedarán terminados los reglamentos de la nueva policía, redactados en colaboración por el ministro de la Guerra marroquí, el coronel Muller y los oficiales españoles y franceses.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Los sucesos de Castellón

MADRID 23 (10'20)

A la sesión convocada para ayer por el nuevo alcalde, no asistió ninguno de los concejales.

El vecindario continúa ocupándose en dar serenatas aereas todas las noches desde los tejados de las casas.

—

Una carta

MADRID 23 (11)

Está siendo muy comentada una carta que el Sr. Montero Rios ha escrito á uno de sus íntimos amigos, y en cuyo contenido dice que el Gobierno conservador no puede vivir sin el concurso de los liberales y que no durará mucho tiempo el ministerio en el poder.

Manifiesta el expresidente que todas las elecciones en que se cometan atropellos, deben anularse y en este caso se encuentran las últimas verificaciones.

Añade el Sr. Montero que esto costará mucho trabajo al señor Maura; pero que no tendrá más remedio que doblar la cervíz.

Hablando del Senado, dice que es necesario exigir justificación debida de las cualidades de los elegidos.

—

Consejo en Palacio

MADRID 23 (14)

En el celebrado hoy bajo la presidencia del Rey, pronunció el Sr. Maura el acostumbrado discurso, ocupándose de la política exterior é interior.

Dió cuenta al monarca de haber quedado constituído el Senado.

Habló del asunto de los liberales y de los sncesos de actualidad.

—

Imposición de una Cruz

MADRID 23 (14'25)

Después del Consejo se ha verificado en la Cámara regia la imposición de la Cruz Victoria al príncipe de Asturias, habiendo asistido al acto el Rey y la familia Real, el Gobierno y una comisión asturiana, presidida por el Sr. Pidal, quien pronunció un discurso rindiendo homenaje al Rey en tonos patrióticos, haciéndose la entrega de la ofrenda de mil dolas de oro.

El acto resultó brillantísimo.

—

Asamblea de productores

MADRID 23 (14'45)

Presidió la sesión de hoy el vizcondé de Eza.

Quedó aprobado, con modificaciones, el tema «Aspecto económico mercantil de producción agraria y conclusión de la redención de los foros de Asturias y León.

Se aprueba otra conclusión relativa á los préstamos hipotecaríos.

Se acuerda que el presidente de la Liga agraria forme parte del Consejo superior.

Se aprueban el tema sobre los tratados de comercio, la ponencia sobre trigos y cereales y el relativo á los vinos, levantándose la sesión.

"La Moda Elegante,,
"La Última Moda,,
CORRESPONSALES EN PALENCIA
ALONSO É HIJOS
MAYOR 71

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS.-Mayor pral., 71

M.C.D.2022

AGUAS MINERO-MEDICINALES
DE LA COLONIA "LA ALISEDA"

Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. El día 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial

Propiedad del Excmo. Sr. D. José Salmerón y Amat

Manantial de "SAN JOSÉ"

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365,62 litros de azoe y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conodidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquiectásias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de "LA SALUD"

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de la Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de Montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altura sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre. Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

PARÍS
GRAN ZAPATERÍA MODELO

Mayor principal, 62.—Palencia

En este nuevo y elegante establecimiento, encontrará el público un gran surtido en toda clase de calzados de señora y caballero.

Caprichoso y variado surtido en calzado de niño.

Ultimas novedades en calzados de lujo.

Especialidad en el calzado confeccionado á la medida.

Especialidad en botas-alpargatas, clase 1.ª, para cazadores y obreros.

Se reforma toda clase de calzado.

PRECIO FIJO

PARÍS.—Mayor principal, núm. 62

HUEVOL

FLAN

postre sabrosísimo para SEIS personas

hecho en CINCO minutos

Precio: 65 céntimos Cajita

Pídase en Ultramarinos

Al por mayor **COMPAÑÍA HUEVOL** Calle San Martín, 46 *San Sebastián*

ALMACÉN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal

PALENCIA

RECORDATORIOS
Y
Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS
PALENCIA

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 38 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

Se venden

Puertas, ventanas, falsetes, vidrieras, balcones, á precios muy baratos, Zurradores 18.

SE VENDE

en Villerramiel una novilla de pura sangre holandesa, de tres años, próxima á parir, en casa de Isaac Serrano Herrero.

Tartana

Se vende una, capaz para seis asientos, para salidas de campo, en buen uso.

Informes, en la administración de este periódico.

Coches

No comprar ni cambiar sin antes ver la nueva é inmensa colección de carruajes nuevos y usados que tengo á la venta en mis talleres de construcción.

Pintura y reparación de carruajes en condiciones inmejorables.

Antonio del Campo

Carretera de Salamanca, 3

VALLADOLID

Academia de Francés

Profesora con títulos franceses; precios económicos, Plaza Cervantes, núm. 8, principal.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 15.—PALENCIA

ARMERIA
DE
ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. **43 años de existencia.**

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.

PALENCIA

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,
Litografía,
Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.
Talleres: Gil de Fuentes, 22.

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la **Sociedad anónima** propietaria del **Anuario de la Exportación**, para hacer entrega de su cartera al **Anuario Riera** y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar **un detenido examen** de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reune las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor **pueda dar gran publicidad** á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

El Fénix de las familias

SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y AHORRO

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID

Constitucion de dotes.
Capitalizacion á cuota única.
Capitalización anual ó mensual.
Redencion del servicio militar.
Rentas de educacion.

Representante en esta Capital: D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ, Pedro Espina, núm. 3.

M.C.D.2022